

TÍTULO VIII. «De la forma y orden del proceder en las causas criminales y de los casos de Oficio de Juez». Comprende en su

LEY I. «En qué casos se puede proceder de Oficio, y prender, sin que se llamen los Delincuentes so el Arbol de Guernica. Sobre delitos de robos y hurtos y sobre fuerza de Muger y sobre muerte de Hombre Estrangero que no tenga pariente alguno en la tierra, y sobre *los que andan á pedir en caminos y fuera de camino*, y sobre Mujeres, que son conocidas por desvergonzadas y revolvedoras de vecindades, y ponen coplas, y cantares á manera de libello infamatorio, y sobre alcahuetes, y sobre hechiceros y hechiceras, etc.»

La Junta General celebrada en 23 de Julio de 1768 decretó que cada pueblo mantuviese sus pobres y que los Fieles y Justicias cuidasen de expeler á los extraños. Decía el Síndico de la Diputación en 1772, que por no haberse cumplido dicho decreto, se sufría «un aumento de mendigos forasteros que se acogen al Señorío en perjuicio de sus naturales». Se dispuso, en consecuencia, que se reconocieran los pasaportes, patentes y documentos con que debían viajar los verdaderos peregrinos, y que después de publicado el oportuno decreto «se prevenga á las personas en cuyas casas pernoctan los pobres, que en adelante no acojan sino á los del mismo pueblo, ó á los que transitaran con permiso competente, y á estos últimos por una sola noche».

Se dieron á los Alcaldes órdenes análogas en diferentes épocas; entre otras, se pasó la circular de 6 de Agosto de 1833 y otra en 5 de Marzo de 1845, recomendando á las Justicias algunas disposiciones para aminorar los males que produce la postulación.

Durante el tiempo en que presidí la Corporación provincial, dirigí á los Alcaldes la siguiente circular:

«Impulsada por el deseo de extirpar la mendicidad en Bizcaya, ó por lo menos de atajar el gran desarrollo que viene adquiriendo con la afluencia de gente forastera, atraída por los trabajos de la zona minera de Somorrostro y las grandes industrias de la ría de Bilbao, y con objeto de poner enérgico remedio á este estado de cosas, que de continuar por más tiempo revelaría simultáneamente la negligencia de la Administración pública y el abandono de los servicios de Beneficencia, inspirándose en las acertadas medidas dictadas en épocas anteriores por las Juntas generales y el Gobierno universal del Señorío, la Excellentísima Diputación Provincial, en sesión del día 11 de Enero último, acordó adoptar las siguientes disposiciones:

1.^a Se pasará á los Alcaldes de todos los pueblos de Bizcaya una circular, exigiendo que recojan, bajo su responsabilidad, á los mendigos naturales ó avecindados en los mismos, y excitando su celo á fin de que secunden los propósitos de la Excma. Diputación.

2.^a Los mendigos no podrán postular más que en los pueblos en donde se hallen avecindados, ó, en su defecto, en los de su naturaleza, y necesitarán para ello la competente autorización del Alcalde, debiendo proveerse de la placa ó papeleta correspondiente.

3.^a Los indigentes de los Municipios que carezcan de Asilos de beneficencia, podrán enviarlos al de San Mamés, previa autorización de la Excma. Diputación y mediante el pago de 0,50 pesetas diarias por estancia.

4.^a Los Miñones cumplirán con todo rigor el artículo 23 del Reglamento interior del Cuerpo, que dispone «se cogerán á los pordioseros y los entregarán á la Autoridad más próxima, para que esta obre con arreglo á las instrucciones de la Diputación».

5.^a Los puestos de Miñones enclavados en las fronteras de la Provincia, para la recaudación de arbitrios provinciales y para el servicio de vigilancia, impedirán, así como los Alcaldes, la entrada de los mendigos forasteros.

6.^a Los gastos de traslación de los mendigos naturales ó avecindados de un pueblo á otro de la Provincia, se sufragarán por los Ayuntamientos respectivos, y la conducción de los forasteros hasta el límite de aquella, se costeará por la Excma. Diputación, con cargo al capítulo de Beneficencia.

A fin de que la Diputación pueda hacer el reintegro de lo que los pueblos satisfagan para socorro de los transeuntes pobres, y de que se observe un sistema uniforme en la redacción de papeletas de los bagajes que suministren á la precitada clase, se inserta á la vuelta el modelo de dichas papeletas, así como el de la cuenta que los señores Alcaldes deberán enviar á esta Superioridad al término de cada trimestre.

Lo que comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, debiendo llamar su atención acerca de la cláusula 3.^a, según la cual se rebaja desde 0,75 pesetas á 0,50 la asignación diaria que deberán pagar los Ayuntamientos por los indigentes de los pueblos de Bizcaya que deseen entrar en el Asilo de San Mamés, abonando la Excma. Diputación las 0,25 pesetas restantes. Al propio tiempo esta Corporación sufragará los gastos de traslación de los mendigos de otras provincias en

los casos en que no se hallen avecindados en ningún pueblo de Bizcaia, constituyéndose por lo tanto en carga provincial una parte importante de este servicio; pero todos los esfuerzos de la Diputación para combatir la plaga de la mendicidad resultarían estériles, si no fueran secundados con verdadero celo por todos los señores Alcaldes de la Provincia, que no dudo prestarán su decidida cooperacióu para que, aunados los esfuerzos de las Autoridades, se logre el fin apetecido.

Dios guarde á V. muchos años.—Bilbao, 16 de Mayo de 1889.—
El Presidente, PABLO DE ALZOLA.»

(Se continuará)

CÁTEDRA DE BASCUENCE EN PAMPLONA

Hace ya algún tiempo que nuestro querido amigo y colaborador el ilustre bascófilo D. Arturo Campión, abrió en Pamplona una cátedra de bascuence, la que, según nuestras noticias, lleva muy buena marcha, concurriendo numerosos y distinguidos alumnos.

Ello revela el entusiasmo que germina en la capital hermana, por lo cual enviamos al Sr. Campión un caluroso aplauso, extensivo á su digno colega el ilustrado abogado pamplonés D. Estanislao de Aranzadi, tan amante como el que más de nuestra lengua y tradiciones venerandas.



LA ADMINISTRACIÓN BASCONGADA

En la Diputación provincial de Valencia se inició hace algún tiempo la idea de que era absolutamente necesaria la reforma de la ley por que se rigen estos organismos y todas aquellas otras relativas á servicios confiados á las provincias, para procurar el mejoramiento político, económico y social de nuestra patria.

Acogida la idea con aplauso primero por la Diputación referida y más tarde por los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y Director general de Administración y varias Diputaciones, se convino en la celebración de una Asamblea de estas Corporaciones para deliberar acerca de los extremos referidos.

La Diputación de Valencia extendió y redactó unas bases para la reforma de la ley provincial que resulta un trabajo notable y hecho con verdadero cariño.

En esas bases se proyecta una nueva división territorial, excepto para las Provincias Bascongadas, de las que dice lo siguiente:

«Hacemos esta excepción en favor de las Provincias Bascongadas, cuya alteración, además de difícil, sería injusta. Somos enemigos de todo privilegio, lo mismo en el orden del derecho público que del privado, pero es tan admirable la organización mantenida en aquella comarca de España á través de los siglos y tan excelente el resultado que en el orden administrativo ha producido, que sería una aberración destruir lo que puede presentarse como modelo á las demás provincias. Álava, Bizcaya y Guipúzcoa han sido en todo tiempo autónomas para administrarse. Desde la Edad Media vienen cuidando de los intereses que les son peculiares sus Juntas ó Diputaciones forales, hoy provinciales. Pues bien, en ellas han cobrado siempre puntualmente sus haberes los maestros de primera enseñanza; de diez mil kilómetros de

carreteras provinciales y municipales que aproximadamente existen en España, corresponden á aquel pequeño territorio cerca de cuatro mil; y mientras dichas Diputaciones gastan solo 457 pesetas al año por conservación y reparación de un kilómetro de camino, al Estado le cuesta este servicio á razón de 703 pesetas, por término medio. Parécenos que estos datos y otros muchos que podrían aducirse son bastante elocuentes para justificar que se respete la demarcación de estas provincias, fundada en una tradición de que carece la de las demás».

Es de agradecer esta notable manifestación hecha por la Diputación de Valencia en favor de la administración Bascongada, tanto más cuanto que no estamos acostumbrados, por desgracia, á que se nos haga justicia; por el contrario, altos y bajos, con censurable inquina, han tratado de derrocar nuestras hermosas leyes.

Lejos de imitar nuestras instituciones, de aceptar cuanto tuviesen de buenas, se ha procurado aniquilarlas y obligarnos á implantar aquellas otras que tan desastrosos efectos producen en la nación.

SECCIÓN AMENA



TRABENARI

Juanek Kosme, arturik bein emen moskorra
 Jakiñik zelan nazan oso siniskorra;
 Ziraustan dabilla jiraka mundua,
 ¿Ain errez da sa tzea niri larakua?
 —A Pachiko, Pachiko, orain dot ikusten,
 Ak aña ez dozula ardaua maitetzen,
 ¿Zuk bere zazpi baso bazenduz edango?
 «Juanek egia diño» zenduke esango.

* * *

ERANTZUTE EDER BAT

On Justok amaitzean jauregi barria,

Jardun zan erakusten danai jantokia,
 Eta pobre bateri bere erechia
 Eskatzen deutsa guztiz zalako zolia,
 Nok erantzuten deutsan: «gaur ez dot gosaldu,
 Jauna, bart arratsean bere ez apaldu,
 Nai badau erechi au dayodan azaldu,
 Lenengo emenche nik beardot bazkaldu».

* * *

BAZKARI MERKEA

—Trabenan zuk jayetan bazkaldutene Pachi,
 Dozula nik badakit eta gastau gichi
 ¿Zelan arrano daben ainbeste aragi,
 Emoten eta kobrau utsik errebal bi?

—Neu bere Peru, orrek pentsetan nau jarten,
 Aragia ain merke non daben erosten;
 Baña, katu non erbi an diranak sartzen,
 Kanpora geuk ei doguz gordeta ateraten.

* * *

NORBERENTZAT

—¿Kapatarik ez dakust, ta zelan da Premin
 Bearrari orrelan oi deutsazu ekin?
 Zuk daukazun alper ta nagi zaratakin
 Arriturik enago egin dozunakin?

—A don Pedro ¿ez aldau iñoz entzun egin?
 Bearrak oi dabela bearra eragin?
 Neuretzat nabil eta ¿zelan ez alegin,
 Pipa artzeak bere emo badeus min?

FELIPE ARRESE TA BEITIA.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Cuando se comparan las flexiones mencionadas á las que llevan por régimen directo un pronombre de primera ó segunda persona como *n-azu* «tú me has», *n-akarzu* «tú me traes», *za-itut* «yo te he», *z-akart* «yo te traigo», *ga-ituzu* «tú nos has», *g-akarzu* «tú nos traes», no podemos menos de establecer la equivalencia entre *n* «me», *za*, *z* «te», *ga*, *g* «nos», y *d* «lo», *d-it* «los». Pero si ampliamos la comparación á las flexiones del pasado, ya no se vislumbra correspondencia ninguna. Con efecto, *zuen* «él lo había», *zituen* «él los había», *zidan* «él me había lo», *zizkidan* «él me había los», y todas las flexiones de tercera persona-sugetto, pueden, en rigor, explicarse, asignando á *z* inicial, no la representación del sugetto, como opino yo, sino el de transformación de *d* «lo», régimen directo.¹ Mas todas las demás fle-

(1) Digo en rigor porque extremo las suposiciones. Mi opinión es que *z* es el sugetto. No hay ninguna razón para que sólo las flexiones de tercera persona posean índice del régimen directo.

xiones de primera y segunda persona-sugeto como *nion* «yo le había lo», *nizkindo* «yo lo había los», *zenekarren* «tú lo traías», *zenekarzkien* «tú los traías», etc., etc., carecen de elemento asimilable á *d* y sin embargo, no puede negarse que dentro de la flexión palpita el régimen directo singular y luce, ostensiblemente, su pluralización *zki*. Luego si *nuen* significa «yo lo había», sin necesidad de que *d=z* figure, *det* también podrá significar «yo lo he» sin que *d* sea el índice de *lo*. Y este razonamiento quita bastante fuerza á aquella equivalencia entre los regímenes directos de primera y segunda y el de tercera persona de que hicimos mérito.

Dicha *d* aparece en las terceras personas del presente indicativo del intransitivo, con muchas y buenas apariencias de representar al sujeto, robusteciendo la hipótesis del origen pronominal de la *d* misteriosa: *NA-iz* «yo soy», *D-a* «él es», *N-abil* «yo ando», *D-dabil* «él anda», etc., etc. Ciertas flexiones del pasado se diferencian de las del presente nada más que porque ostentan una *z* en vez de *d*: *z-edin* «él fuese», *D-edin* «él sea», *z-a-n* «él era», *D-a* «él es», *z-arabila-n* «él andaba», *D-arabila* «él anda». Y esto se observa, asimismo, en las flexiones transitivas: *D-ezake* «él lo puede», *z-ezake-an* «él lo pudo», *D-ezan* «él lo haya», *z-ezan* «él lo hubiese», *D-iardu* «él está haciendo algo», *z-iardu-n* «él estaba haciendo algo», *D-uke*, *z-ikek*, *z-it-en* «él lo habrá», *D-it*, *z-idak*, *z-idan* «él me ha lo», etc. La *z*, en resumen, forma parte de todas las flexiones del pasado, transitivas é intransitivas de tercera persona, con excepción del bizkaino, por supuesto, que deja desnudo el núcleo: *ekarren* «él lo traía»; en vez de *z-ekarren*, etc.

El verbal gipuzkoano *egoki* «pertenercer» construye todas sus flexiones del pasado con *z* prefijada: *z-egokid-an* «me pertenecía lo», *z-egozkid-an* «me pertenecían los», *z-egokizu-n* «te pertenecía lo», *z-egozkizu-n* «te pertenecían los», etc., substituta de la *d* del presente: *D-agokit* «me pertenece lo», *D-agozkit* «me pertenecen los», *D-agozkizu* «te pertenece lo», *D-agozkizu* «te pertenece los», etc. Es decir, que estas flexiones del pasado están cortadas por el mismo patrón de las del presente en cuanto á la distribución de los elementos pronominales, y no cabe duda de que el prefijo *z* reemplaza al prefijo *d*, ó mejor dicho, es alteración fonética de éste.

En el lugar oportuno vimos que la *d* permuta con la *z*. La presencia de ella, á título de sujeto en las flexiones intransitivas del pre-

sente, y la de la *z* en las del pasado, sin exceptuar las transitivas de régimen directo de tercera y de doble régimen unida á dicha permutación, parece como que remueve las objeciones que se oponen al reconocimiento de que *d* es índice de tercera persona y *z* permutación suya.¹ La asibilación puede explicarse por el deseo de diferenciar ciertas flexiones que, prácticamente, resultaban idénticas, según vimos en algunos ejemplos. Otras fórmulas de diferenciación estriban en la alteración del núcleo, su nasalización y el exponente del pasado: *d-ago* «él está», *z-ego-en* «él estaba», *z-au-de* «tú estás», *z-eun-de-n* «tú estabas», etc., etc. La asibilación, por el amor que á esta clase de sonidos profesa el baskuenze, habría ido ganando terreno.

Resumiendo diré 1.^o que *d* es índice de sujeto de tercera persona en el presente intransitivo; 2.^o que es sustituido por *z* en el pasado transitivo é intransitivo, aunque á veces podrá la *z* pertenecer al núcleo ó tema verbal; 3.^o que *d*, régimen directo de tercera persona en el presente transitivo, pertenece al primitivo verbal conjugado *deuki* (forma hipotética), sinónimo de los reales *eduki*, *iduki*, *euki* «tener». La prodigiosa construcción del verbo baskongado no fué obra de un día; pisos superpuestos la constituyen, como los estratos de la formación geológica. El *deuki* inicial desarrolló sus dos tiempos capitales con arreglo á un plan único, desdoblando el pasado del presente, merced al sufijo *an*. Toda la acción transitiva se vació en ese molde. Posteriormente ocupó la categoría de auxiliar; el roce continuo le redujo el volumen y alteró la forma; enriqueció el acervo verbal con nuevos elementos; amplificóse el concepto de la conjugación y crearonse nuevos tipos de organización. El pasado fué, entonces, objeto de importantes retoques, entre estos, la substitución de la *d* por la *z*,

(1) En mis notas al análisis de las comparaciones entre el baskuenze y el antiguo egipcio, y el baskuenze y el georgiano (capítulos IX y X de esta tercera parte) procuré exponer los principales aspectos de la cuestión relativa al origen pronominal de *d* y *z*. Procuré, asimismo, ceñirme al papel de expositor de dificultades, relegando á este lugar la enunciación de mi criterio propio, aun á riesgo de aparecer allí demasiado vacilante.

En cuestiones tan obscuras todavía, el dogmatismo cerrado es hijo, casi siempre, del conocimiento imperfecto del problema.

Las opiniones del texto, las expongo con las salvedades necesarias, como meras probabilidades, gustosamente sometidas á la corrección y enmienda de los euskarólogos competentes.

debida á la tendencia diferenciadora que se pronunciaba á la hora misma en que las flexiones auxiliares se reducían á los núcleos *eu*, *ei*, *u*, *o*, etc., y se borraba la conciencia de que *d* constituyó parte integrante de dichas flexiones.

A.—Indices del régimen directo (1)

a) Primera persona singular: *ni*,* *nii*,* *n*, *en*: *ni-nduten* «ellos me habían» (ó *n-induten*), *nü-ndüzien* «vosotros me habíais» (ó *n-ündü-zien*), *n-inzazun* «tú me hubieses», *n-intzake* «él me podía», *n-enkarren* «él me traía», *n-eunkazuen* «vosotrós me teníais», *n-ai-zü* «tú me has», *n-akarre* «ellos me traen», *n-rokezu* (ronk.) «tú me puedes», *en-akarzu* «tú trae me», *b-EN-erama* «él llévese me», *b-EN-ezate* «ellos hayan me».

b) De primera plural: *ga*, *gi*,* *g*, *kü*,* *k*, *eg*: *ga-itzazun* «tú nos hayas», *be-GA-itza* «él haya nos», *GI-nduen* (ó *G-indu-en*) «él nos había», *G-intzakezuan* «tú nos pudiste», *G-eramazuten* «vosotros nos llevabais», *G-enduzkan*, *GI-ntadukan* «él nos tenía», *G-intzazke* «él nos podía», *G-arabilazü* «él nos anda», *GI-ntaramen* «ellos nos llevaban», *G-ituzu* (aezk.), *G-itzu* (sal.) *G-utzu* (ronk.) «tú nos has», *GI-neizuz* «tú nos podrías», *ai-kü-ntü* (ó *ai-k-üntü*) «ojalá él nos haya», *ai-k-intzazü* «ojalá tú nos hubieses», *EG-akuszu* «tú ve nos», *b-EG-akar* «él traiga nos».

c) De segunda persona singular (cortés): *za*, *zi*,* *z*, *tz*,* *t*, *ez*: *ZA-itzan* «él te haya», *bi-ZA-itza* «él haya te», *ZA-itzaket* «yo te puedo», *zi-ndugun* (ó *z-indugun*) «nosotros te habíamos», *z-intzaiket* «yo te podía», *z-akart* «yo te traigo», *z-enkardan* «yo te traía», *ai-TZ-intzat* «ojalá yo te hubiese», *b-egi-ZA* «él haga te», *b-egi-z-e* «ellos hayan te», *b-EZ-akus* «él vea te», *z-adukat* «yo te he», *ba-z-untud* (ronk.) «si yo te había».

En el tratamiento sexuado y familiar los índices son *h*, *ha*, *a*, *y*, *k* (maskulino) *n* (femenino): *h-aut* «yo te he», *h-auke* «él te habrá», *HA-itzagun* «nosotros te hayamos», *HA-itzakete* «ellos te pueden», *a-h-ündüt* «ojalá yo te haya», *h-intuke* «él te habría», *indu-k-adan*, *indu-n-adan* «yo te había», *induke-k* *induke-n* «él te habría», *intzada-k-an*, *intzada-n-an*, *h-intzadan*, «yo te hubiese», *HA-itza-*

(1) Señalo con un asterisco las formas dudosas de los índices.

dan «yo te haya», *intzaike-k-agun*, *intzaike-n-agun*, *h-intzakegun* «nosotros te podíamos», *be-HA-itza* «él haya *te*», *y-ut* (sal.), *y-aid* (ronk.) *yo te he*», *y-indue* (ezk.), *y-indion* (ronk.) «él *te* había», *y-oke* (ronk.) «él *te* habría», *y-indezagun* (sal.), *y-intzagun* (ronk.) «nosotros *te* hayamos», *A-iket* (a. n. mer.) «yo *te* puedo», *A-izaten* (a. n. mer.) «yo *te* haya», *A-izagun* (a. n. mer.), «nosotros *te* hayamos».

Entre los dialectos literarios de Francia, únicamente el labortano marca el régimen directo de segunda persona familiar, pero no sexuado, con perseverancia. También lo marcan los subdialectos salacenco y ronkalés, valiéndose de *y*, permutación de *h* inicial, en las flexiones familiares. Los dialectos alto-nabarros les imitan un poquito en lo de la permutación, pero sólo cuando la *h* habría de incicar al sujeto: *y-ue* «tú lo habías». El bizkaino y gipuzkoano marcan el régimen directo sexuado con mucho rigor; el esponente masculino *k* suele desaparecer amenudo en bizkaino. Tenemos, por ejemplo, *ait* (masculino) y *ai-n-an* (femenino) «yo *te* puedo»; *induan* (m.) é *indu-n-an* (f.) «él *te* había», *induket* (m.) *induke-n-at* (f.) «yo *te* hubiera», etc., etc., siendo así que el gipuzkoano posee los correspondientes masculinos *aza-ke-k-at*, *indu-k-an*, *induke-k-at*, etc., etc.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



AURRERAMENA

**Larogei pezetako sari bat eta bitezarra Oñati-n irabazitako
moldaera**

Askotan aditu izanduda esaera au: «Dirua irabazten erraza da; baña gordetzen da zalla».

Alabaña, nola gauza bearra baitan lenbizi irabaztea kontu artutze-ko eta aurreratzeko, eta nola irabazteko bide onradu bakarra dan lana, emendik eginkizun oni lanagandik asiera ematea.

«Zure bekokiko izardiarekin jango dezu ogia», esan zion Jaungoi-koak aurrenengo gizonari pekatu egin ondoren. Orregatik da lana gauza bearra, bai animaren onerako eta bai gorputzarenerako; orrega-tik lanak, gure indarrari dagokion eran izan ezkerro, ematen du poza, osasuna, biotzeko pakea, onra, sosegua eta atsegia.

Ematendu osasuna zeren jarduerak eta mugierak bizitzen eta indartzen dituan gorputzeko alderdi guztiak. Ematen du sosegua eta atsegia, zeren langilleak gozoro lo egiten duan aurrez ongi nekatzen dalako, eta gogoz jaten duan, nekeak apetitua irikitzen dualako, zeña dan janariarentzat gozagarririk onena.

Ematen du poza, zeren egia baldinbada ere egunero edo geyenean nekatzen eta sayatzen dala langillea, ikusten duan alaitasun aundia-rekin bere lanaren frutua; nola bere lanerako arretak goitutzen duan bere eta familiaren eginbear guzai leyalki erantzuteko mallara, eta zeren lanerako arreta dan bein beregandu ezkerro iñork kendu eziñ de-zaken ondasun eder bat. Munduko aberatstasun guziak galdu ditezke urte batetik bestera, ill batetik bestera, aste baten eta egunbaten bu-raun: lanerako oitura gabetanik, ofizio edo enplio gabeko aberatsari

gertatzen bazayo bere ondasunak galtzea, pasatzen da une batetik besteria pobrezarik eta premirik aundieta eta negargarrienera; baña lana egiten dakien pobreak, edozein gaitan da'a, nun nai irabazten du ogia.

Gizon langilpeak gozatzen du biotzeko pakea eta megopeko sosegua; zeren izanik lana Jaungoikoak gizonari eman zion agintea, onek arrazoi aundiarekin esperodezake beragandik laguntza eta saria, baldin leyalki erantzuten badio aginte eder orri, izanik gañera lana, tentazio eta oitura galduak bentzutzeko arma egokia, Aita zerukoak bere jainduri eta erruki neurrigabean gizonari bere animaren eta gorputzaren zorionerako emana.

Beraz, gauza bearra bada aurrena irabaztea, aurreratzeko, eta lana egitea irabazteko eta animako eta gorputzeko osasunaren iraupenerako, guazen ikustera zein gauza egokia dan ongi kontu egitea irabaziari eta zerbait aurreratzea aldanean.

Alabaña; munduko gauzak beregantzeko ez du izan bear gizonak gogo edo desio eragaberik; ezdu izan bear geyegizko berekoya; baña ez du ere gastatu edo ondatu bear dirua bearrikan edo premirikan gabe, eta guchiago bide gaitzeta. Bi bazter oyek utzi eta bien tarte-tik joateko, jarraitu bear degu begiramentua deritzan bertutea: dirua izaera guzien azkena bezela maitatzen dutenak daude gau eta egun beren ondasunak nundik eta nola ugarituko dituzten pentsatzen, zergatik uste oiduten dala guzian goratzeko alderdi seguroa eta bakarra; baña bukatzen dute ezerekin ez gozatzearekin, zeren beti arkitzen diran guzia berenganatzeko gogo eragabeaz inguratuak.

Beste aldetik, gastaizalle neurri gabeak uste izaten dute ez dirala beñere aituko beren ondasunak, ezdagokien eran ondaturik guziak, erortzen dira mišeririk aundienean, aurrenengoak bezela: Oek, gastatu nai ez dutelako, eta ayek duten guzia gastatzen dutelako.

Begiramentua erakusten digu, bada, jartzen dala bi bazter biziotsu oyen tartean, irabazi baño guchiago gastatu bear degula albait, eta gastuak izan bear dutela gure ondasunai dagokien erakoak. Daukagu pentsatu bearra berealakoan eta etorkizunean, gaztetasunean eta zartzaroan, osasunean eta eritasunean, irabazieran eta galeran.

Gaztetasunean arretaz lana egiten duanak, begiramentuarekin gas-tatzen duanak eta bere eginbearrak osatu eta geratzen zayona kontuz gordetzen duanak, ezdu zer izan zartzarora iristeko, irabazitako eran gastatzen duanak, ainbat beldur, ezbearren batzuen bidez pobretzea gertatu baditeke ere; osasun ona daukanean egiten badu alegiña, jaz-

teko eta mantentzeko bear duan baño geyago irabazten, eta gañezkoi aúrreratzen badijoa, ez da osoro eroriko illabete edo besteko eritasunagatik, eta ez du ere nai ta ez ospitalera, sokoritu eta sendatzera joan bearrik izango, nolatan maiz eritzen ez dan edo ta eritasun luzerenbat etortzen etzayon; irabazteko egokiera datorrenean begiratzen badu aurrera eta ikusten badu aurrez orduan gora dijoan bezela denboraz kontrara asi eta joateko arriñuan dagoala, eta ikusmen onen ondoren sayatzen bada egünetik egunera, bere bizimoduko eginbear arrazoizkoak dakarzkiten gastuak bete eta gañerakoa aúrreratzen, gero atsegintasun audiarekin gertatuko da aurrez begiramentu ori egin zualako.

Baña askok esango dute benturaz ez ditekeala ezer aúrreratu esku-lanean danik eta zintzoena eginta ere. Aitzaki oni gure itzak baño obeki erantzuten dio ondoren jartzen degun kondaira onek:

Oraindik urte askotzarik ezdala, bizi zan Barzelonaren aldeko erribatean emakume alargun bat bere bekokiko izardiarekin, baratza-gauzak Barzelonara eramanta salduaz, bere aurrentzat ogia irabazten zuana. Aur oen artean arkitzen zan urte guchiko mutillcho bat.

Emakume triste ura naigabez betetzen zan pentsatzean bere seme-choak soldadu joan bearko zuala bere denbora allegatzean, baldin suertean libre ateratzen ezbazan. Bere ezagun guzaii itzegiten zien penaturik gai onen gañean, eta non erantzuten dion batek, Gobernuak erabaki zuala milla ta bosteun pezetaren bitartez armetatik osoro libratzea. Ez altzuan aditu ama onak au, joaten da bere echera; artzen du kirtena autsitako jarro audi bat; lurrean zulo bat irikita sartzen du aoaz gora, eta gertatzen du diruaren gordelekua. Asi zan utzitzen egunero, echeko gasturako bear bear etzana, eta egunen batean iristen bazan zillar-diruenbat sartutzea, bere pozak etzuan neurririk. Denbora asko onetan igaro ondoren ama maitati baten iraupenarekin, jakinzu-an alchatu zutela bi milla pezetaraño soldadutzatik libratzeko preziyoa; baña orrengatik ere etzan oztu ama indartsua. Alde batetik, bazeukan ustea bere garairako bear ain bat diru elkartzeko; beste aldetik, geroz begiramentu eta zintzotasun geyago jartzen zuan bere usteak alferrak atera etzitezzen, eta onezaz guziaz, etzion diru aúrreratua kontatzerat gogoa ematen. Irichi zan, bada, ama tristeari ainbeste beldur ematen zion suerteko eguna; erori zan semea soldadu; joan zan ama, begietatik negar malko ugariak iñuriaz, bere gordalluan zeukan dirua kontatzerat, eta arkitu zituan bi milla eta berrogei ta amar pezetan aúrrera. Pozez lerturik bezela geratu zan ama maitatia; baña Jaungoikoak, as-

kotan beste bizitzarako gordetzen baditu gure ongi egiñen sariak, eman ziyon e e indarra estuasun onetatik ateratzeko. Eramatendu dirua Barcelonara; ateratzen du bere ondotik apartatzeko nai gabez beterik zegoan semearentzat lizentzi osoa; itzultzen da bere echera; billatzen du bere seme maitea, eta erakusten diola paper preziotsua, esaten dio: «Etzerade soldadu joango: nere zintzotasun eta begiramentuaren »indarrez batu ditut bi milla pezeta, zeñagatik eman diaten paper au. »Seme on bat zera eta merezi dezu orrenbeste eta geiago: bakarrik »eskatzen dizut nere alegiñaren saritzat izan zaitezela gizon ona orain-»daño bezela, eta arkituko baziñake gertaldi onetan, prest egon zaitea-»la nik zurekin egin dedana zure umeakin egiteko».

Ona zenbat dezakean begiramentuak eta zintzotasunak.

Saya gaitezen bada dezakegunean zerbait aurreratzen; asi gaitezen guchigandik, eta ikusiko degu nola geroz gogo geyagorekin arkituko geran bide oni jarraitzeko, zergatik, diruak diruari deitzen dio: bost zentimo aurreratuak, pezeta bat aurreratzeko gogoa ematen dute, pezeta batek, bi; ikusiko degu ere nola megopeko sosegutasunak ordainduko digun geyagorekin, begiramentuak eta bizimoduko ordenak berkin dakarten nekea.

Bañá, aurreratzeko moduan esan dan emakumeari jarraitza ongi bada ere, ez deritzagu gordeera egokia gaur, berarenari. Orain, Jauri eskerrak, bai eta ere gure probinzi eta ziudadetako gurasoai, era aundiak dauzkagu, erraz, gastu gabe eta seguroan aurreratzen degun dirua gordetzeko korritua artuaz. Aurrerameneko kajak edo gordelekuak or dauzkagu; zeñetan aldean pezeta bat bakarra ere jarri dezakegu, echean alferrik eduki gabe eta ezercho kosta gabe, agiri seguroen azpian, zeñagan erantzuten du probinzi edo ziudade batek, baikoitzak bere gordelekuetan.

Badirudi gure aurreko zar askok esan degun emakumearen modura oizituztela gordalluak, benturaz fiakitzak ziradelako, edo ta, guk degun bezelako erarik etzutelako seguroan asko guchia ipiñtzeke; baña ez da dudarik modu orretan dirua gordetzeak kontra aundiak dakazkiala: ostu dezateke arkitu ezkero; korriturik ez du ematen; familietan, gañerakoak uste badute izan bear duala dirua, eta ez bada azaltzen, egiten dituzte juizio eta pentsamentu charrak; eta azkenik, berrealako eriotzak emanik azaldú gabe, illtzen bada, geratzen dira familiak askotan mišerian, dirua dutela, baña dutenik edo nun dutenik ezdakitela, eta eramaten du bere barrenean orrela illtzen danak bere

utsegitearen pisua, zeren jatorrikoak gozatu bear lutekena bidez, ez dute arkitzen benturaz beñere edo ta askotan arkitzen du ez dagokion batek eta gozatzen du, besteak mišerian dauden bitartean.

Gorde dezagun, bada, aurreratzen deguna leku agiri, seguru eta korritua emango dutenetan: itz batean esateko, aurrerameneko kajetan, nun edukiko ditugun beti eskueran bear degunean bear deguna artzeko, eta al degunean sartzeko, eta onela aldeanduko ditugu len esan ditugun eragabekeria, idukiko ditugu gure barrenak gai onetan soseguz, eta geratuko dira ondorengo edo dagokienentzat garbiro, guk gastatu bearrik izaten ez badegu, eta berak bedeinkatuko gaituzte.

JOSÉ IGNACIO GARMENDIA.

FOMENTO DEL ARBOLADO EN NABARRA

Como todos los años últimos, en el presente se van á realizar importantes siembras en los semilleros provinciales, y además se proyecta sembrar en los términos de Burguete, Espinal y Garralda sobre 60 kilogramos de semilla de pinabete y pino silvestre, como también se trata de hacer en los términos de Lesaca y Vera importantes siembras de pino silvestre.

En cuanto á plantaciones, de los semilleros se trasladan á los viveros provinciales gran número de plantas, el cual pasó el año último de 370.000 y no será menor en el presente.

Fuera de esto, que no es poco, han colocado en el valle de Olaibar 20.000 robles que se añaden á los 30.000 plantados hace un año: en el de Montreal se ha realizado una plantación de más de 20.000 árboles de la misma especie; y en el de Mañeru se van á colocar 30.000 pinos.

Debe figurar al lado de esos datos el hecho de haberse repartido gratis á los pueblos y particulares durante la última temporada sobre 70.000 plantas de árboles de distintas especies, sacadas de los viveros provinciales, y un millón de plantas para recriar en los municipales y particulares, sacadas de los semilleros también de la provincia.

MORTALIDAD EN SAN SEBASTIAN EN 1902

A nuestros desconsolados forasteros que, según ellos, han visto diezmada la ciudad de San Sebastián, y que se enterraba de noche para no alarma, etc., etc., el año 1902, les recomendamos la lectura de lo que sigue:

El año 1901 contaba nuestra ciudad 35.583 habitantes, y desde el 1.^o de Enero hasta el último de Diciembre de igual año fallecieron en esta población 940 personas.

El año último, ó sea en 1902, contaba San Sebastián 36.552 habitantes, como se ve, 939 más almas que el año anterior, y las defunciones fueron 936.

Hemos examinado los registros demográficos que cuidadosamente se llevan desde el año 1877, y hasta la fecha presente resulta, que en conformidad al número de habitantes, el año 1902, ha sido, el de menor mortandad en San Sebastián.

A pesar, pues, de las lástimas y lamentos de los veraneantes que no vinieron, en esta querida Iruchulo, no ha habido tales horrores.

Hoy, sin miramientos al temporal reinante, subimos á Polloe, y allí, en la soledad de su casita, sorprendimos al inteligente y laborioso capellán señor Camiruaga con las manos en la masa, es decir, ocupado en la formación de la muy curiosa, muy interesante y muy necesaria estadística de aquel sagrado lugar; y al buen cura tuvimos el gusto de robarle sigilosamente los preciosos datos que acabamos de dar á conocer, cuyo pecado *venial* nos perdonará sin penitencia, en gracia á nuestro buen deseo.

Nos despedimos cariñosamente del padre de los muertos, y ponién-

donos á medio foque y velas arriadas capeamos el temporal hasta la vista de Ametzagaña, en donde echamos anclas, con ánimo de admirar y recoger sobre el mismo natural los tonos grises, las ramas desnudas, en una palabra, el ambiente misterioso de un verdadero día de invierno.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

Día de la Candelaria, 1903.

DOS HERMANOS

En el sitio en que fué construída la ciudad de Jerusalém, antiguamente se veía el verdor de un campo; los judíos vivían, labraban y sembraban allí.

Uno cerca del otro habitaban dos hermanos, ambos casados.

El menor tenía cuatro hijos y el mayor ninguno.

Muerto el padre, en lugar de partirse el campo, sembráronle en común: y cuando el trigo estuvo maduro, hicieron dos porciones iguales.

El hermano mayor no pudo pegar los ojos aquella noche.

—¿Hemos partido bien el trigo?—se decía.—Mi hermano tiene más familia que yo, y necesita pan para sus hijos. Velaré lo que falta de noche, para aumentar, sin que él lo sepa, la parte suya.

Y se levantó, y con trigo suyo aumentó el montón de su hermano.

También se despertó el menor, y á su vez se preguntó si la partición estaba bien hecha.

—Mi mujer y yo somos fuertes—pensó—y tenemos hijos que crecerán y nos ayudarán muy pronto. ¡Ya habrá manos para trabajar! Mientras que mi hermano y su mujer son más débiles. Es preciso engrosar su parte.

Al siguiente día, por la mañana, ambos notaron que sus montones eran iguales: miráronse sorprendidos, pero ni uno ni otro habló.

A la siguiente noche hicieron lo propio, pero también á distinta hora, de modo que no se vieron.

Y nuevamente hallaron que sus montones eran iguales.
 Aquel manejo duró hasta que se hallaron uno frente á otro.
 Entonces comprendieron por qué siempre se encontraban iguales partes, y, satisfechos mútuamente, vivieron como buenos amigos, ayudándose en todo siempre.

CONDE LEÓN TOLSTOY.

PACIENCIA

SONETO

Injusticia del hombre, saña horrible,
 agravios de la edad, dolor agudo,
 nada sois contra mí: tengo el escudo
 que, si no vencedor, me hace invencible.

Ira que blasonando de temible
 todo lo arrollas en tu choque rudo,
 contigo lucharé, pobre y desnudo,
 y en mí te estrellarás: ¡soy tu imposible!

La fuerza queda y el furor concluye;
 el aura que los campos vivifica
 es más que el huracan que arrasa y huye.

La Fe lo dice y la Virtud lo explica:
 —No lo olvideis: con ira se destruye,
 y solo con paciencia se edifica.

MANUEL DEL PALACIO.

¡DOS FLORES!

(A D. Antonio Arzáic)

La tarde llegaba á su fin, y los últimos resplandores del sol que se perdía en la inmensidad de los mares, formaban en el horizonte un tono gris pálido, ese color tan triste que deja el astro rey al despedirse hasta el nuevo día en los meses otoñales, imprimiendo en nosotros aquella vaga melancolía, que no sabemos descifrar si es grata ó desgradable, pero que nos conformamos á contemplarla como huella del vigoroso estío, en que los rayos solares parecían deslumbrarnos con brillantes luces de fundido oro.

Esas tardes parecen llamadas, más que otras, á las profundas meditaciones, y á ello ayuda la quietud y sosiego del crepúsculo vespertino. Entristecido el hombre, recordando la pasada exuberancia de la Naturaleza, establece comparaciones, y así como en el orden de la vida hallamos, si no satisfacción al menos consuelo cuando acontece una desgracia pensando que podía haber ocurrido otra mucho mayor, así también esas tardes de otoño con toda su indefinida tristeza y melancolía, son á veces consoladoras, pues mientras en ellas las plantas van entregando lentamente su existencia, puede adelantarse el rudo invierno, que, envolviendo todo en espesa niebla, arrastra las hojas y flores en confusión, formando luego un montón seco y estéril, que ha de ser calcinado en aquellos mismos campos, donde erguidas en su tallo y acariciadas mansamente por las auras, embalsamaban el ambiente con delicados perfumes....

En aquellas horas del crepúsculo vespertino, paseaban en una frondosa arboleda de una pintoresca villa de la costa cantábrica, Enrique y Emilia, y al mismo tiempo que delante de ellos veían correr en precipitada fuga las hojas, llevadas por el viento, exhalando dolorosas quejas al ser tan cruelmente impelidas hacia la muerte, Enrique co-

municaba á Emilia su inesperada partida y su viaje á través del Océano, haciendo no pocas lúgubres comparaciones con los objetos que en derredor veía y que tanto se prestaban á ellas, como si presintiese el funesto fin que á los dos esperaba, de aquél, para ellos, desagradable viaje.

Era Enrique de gallarda apostura. Siendo muy niño había quedado huérfano, por tanto era para él desconocida aquella atmósfera tierna y pura del hogar, saturada de besos y caricias en que otros niños se crían, y sólo conocía á su tío, quien le recogió al quedarse sin padres; mas teniendo éste que ir á Valparaíso (Chile) por negocios de minas, dejó aquella hermosa criatura en una casa de confianza, con cuyos moradores no estaba ligado por vínculos de sangre, ni por otro alguno, estando encargados de mantenerle e instruirle, merced á una cuota mensual que para tal objeto giraba su tío.

De inteligencia clara, tenía ya concluida su carrera de abogado, pero más que á ella se dedicaba á las letras y artes, escribiendo hermosísimos artículos, llenos de esa vaga poesía innata que tan bien sentaba en su carácter, artículos que le disputaban las revistas más renombradas, tanto por su valor literario, como porque siendo su autor de espíritu algo indolente y soñador, no eran muchos los que brotaban de su elegante pluma.

Era de gran corazón y bellísimos sentimientos. A veces el no criarse al calor del cariño de sus padres, es causa de la carencia de buenos sentimientos, pero en Enrique sucedía cosa muy distinta. Educado entre las frías máximas de personas ajenas á su familia, anhelaba un cariño sobrehumano, semidivino; las penas, llantos y dolores de un mendigo, de un desgraciado, herían hasta las fibras más delicadas su tierno corazón, y se desesperaba si no podía debidamente remediarlos.

Pero al mismo tiempo era un espíritu romántico y en ocasiones pesimista y lúgubre, como una oscura noche de invierno. Leía con entusiasmo los vibrantes y armoniosos versos de Espronceda y Zorrilla; unas veces, su noble corazón se sentía animado de las generosas cualidades de Ricardo en la novela de Castelar; otras veces le producía tedio el pícaro mundo, y hubiera querido matar más hombres que el D. Juan Tenorio, de Zorrilla, y se complacía en representar en su viva fantasía, como ciertos, tan trágicos cuadros; en ocasiones de triste melancolía, presentábase á sus ojos la sociedad con tan tétricos colores y tan enviciada, que discurría decididamente para sus adentros, que era

una ilusión perdida y hasta hacerla un alto honor el ocuparse de ella, y miraba extasiado al inmenso cielo, como queriendo descubrir algún euviado celeste, que destruyera de un soplo todo el planeta que habíamos; y en otras le parecía un deber sagrado el socorrerla, y la libertad, su amado ídolo, le fascinaba de tal manera, que por ella se sentía capaz de lanzarse á proclamarla como el soldado más arrojado y valiente. Él, en momentos de tremendo delirio en su exaltada fantasía, la representaba como una grandiosa figura, colocada á más altura que los hombres, resplandeciente, iluminada por millones de rayos y despidiendo luces en todas direcciones, ofuscando y aniquilando á sus verdugos, tiranos, hipócritas y malvados; quizá entre aquel resplandor que su imaginación forjaba, veía la redentora y divina faz de Jesucristo, símbolo sublime de la libertad, igualdad y fraternidad.

Enrique, en medio de sus tristezas y pesares, en medio de sus deseos no cumplidos, en medio de sus sueños irrealizables, tenía un cosuelo, á falta de sus padres, tenía un angel con quien partir sus penas: este angel, este espíritu de bondad, era Emilia.

Él, sublime y grande, su amor no podía ser menos, y quería con delirio á Emilia. Esta, mimada y acariciada por sus padres desde la cuna, no tenía tan triste idea de la vida, para ella era un hermoso jardín de dichas, un edén, un paraíso, una primavera con todas sus flores, con todos sus perfumes, con sus coros armoniosos de ruiseñores.

¡Qué belleza la suya! No contaba veinte Abriles y su rostro era más lindo que una hermosa aurora. De buena estatura y airoso andar, blanca su cara con un ligero rosicler, que parecía una sonrisa angelical, su nariz perfectísima, sus cejas negras y arqueadas, negras las pestanas y sus ojos brillantes irradiando luz pura. Entre sus labios, siempre entreabiertos, dejábase ver una hermosa dentadura blanca-azulada que prestaba nueva belleza á su faz.

Un rostro tan perfecto en sus detalles, lo había combinado la Naturaleza con tan maestra habilidad, había derramado tantas excelencias al formar aquel ser privilegiado, que su hermosura era tan inmensa ó más que por el mismo detalle, por lo feliz del conjunto, guardando cada una de las partes, perfecta armonía con las demás para formar un todo tan bello.

Como la dicha en la tierra, si se puede llamar así á unos momentos de alegría, dura poco tiempo, para aquellos dos amantes había ya pasado desde que Enrique anunció su repentino viaje. Aquella tarde

era la última y bien se conocía. Paseaban por una arboleda, juntamente con las hojas que el viento llevaba en una y otra dirección. Enrique, como hemos dicho, era romántico y lúgubre; aquella misma noche tenía que partir necesariamente y creía ya ver el resultado de tal jornada.

Llegaron á la estación y despidióse de Emilia cuando la hercúlea locomotora, anunciaba silbando su salida, brotando de su negra chimenea abundantes y espesos penachos de humo. Sus ojos eran un mar de lágrimas, y tal era su tristeza, que al arrancar el tren, y contemplar la última mirada de Emilia, en baja voz, creyendo que esta no le escuchaba, decía adios hasta la eternidad.

Enrique fué á Chile, llamado por su tío, para liquidar y arreglar algunos asuntos con objeto de volver á la patria.

Por donde quiera que dirigiese sus pasos la desgracia le perseguía. ¡Cuán desdichado fué en el nuevo país! ¡Cuántos sufrimientos y vicisitudes esperaban á aquel noble corazón!

Tan pronto llegó, encontróse con la trista nueva de que á su tío, á quien pensaba hallar opulento, hacía algunos días que le habían despojado de todos sus bienes y riquezas á causa de un mal negocio. Su casa, sus ricos muebles, sus rentas, todo, todo, pasó á manos de acreedores y usureros, no quedando á aquel pobre anciano más tesoro que la poca ropa que cubría su cuerpo de la intemperie atmosférica. ¡Qué tristezas empañaban el pobre corazón de Enrique!

Poco aficionado, ó mejor dicho, nada, á la vida de negocios, se resignó á emprender el viaje, porque le llamaba con insistencia la única persona de su sangre, á quien debía la educación recibida, y no poco le costó apartar los ojos de las queridas costas españolas y de Emilia, que tanto lloraba su ausencia.

Al partir el tren, y sobre todo al echar á andar el vapor en el puerto con rumbo hacia afuera, creía faltarle el aliento y destrozársele el corazón.

¡Qué rudo golpe fué aquel suceso para el tío de Enrique! Acostumbrado á vivir en cierta opulencia, ¿cómo se habituaría á hacer la vida, por el momento, de pardiosero? ¿En qué laberinto de pesares iba á introducir á Enrique, cuando él imaginaba llegar al dintel de la dicha?

Todos estos y otros lúgubres pensamientos le tenían abrumado. Empezar la vida de trabajo rudo no le animaba, y no porque no tu-

viese capacidad y aliento para ello, sino porque aquel mar de tétricas ideas se lo impedía. Por eso su consuelo era la muerte, á la que en vez de con terror en ocasiones la esperaba con impaciencia; pero cuando el vértigo y la congoja parecían aproximarle á ella, sufría horriblemente, pensando en el porvenir de su querido sobrino.

Aquella lucha era harto ruda para soportarla un anciano. El dolor le ahogaba, las ideas más terribles tomaban figura real en su cerebro, la imaginación y la fantasía le representaban su estado más perentorio de lo que era, la cabeza parecía estallarle, la fiebre le abatía, el delirio le exaltaba, la frente ostentaba hondos surcos y entre el velo que en sus ojos formaban las pestañas entrecruzándose, bañadas por continuas lágrimas, veía escasamente los objetos que le rodeaban, el azul del firmamento, tan brillante, tan puro, tan tranquilo.... para todo el que tiene tranquilo el corazón y no le agitan las tempestades de penas y dolores....

Por fin sucumbió, y fué enterrado modestamente, siendo acompañado su féretro por escaso número de personas, á cuyo entierro, en otra ocasión, quizá hubiera ido todo Valparaíso. Tal sucede cuando de la riqueza y opulencia se baja, ó no sé si decir se sube, á la pobreza y humildad. Los mismos aduladores, quedan encargados de arrancar el último girón de sus bienes, y quizás el último girón de su honra, hundiendo al que decae en un eterno mar de pesadumbres hasta llegar á la muerte. ¡La muerte es igual, á ninguno desdeña y á todos acoge en su seno!...

¡Cuánto sufría Enrique! Sólo, en aquel país desconocido después de la muerte de su tío; sin amigos, sin personas queridas á quienes comunicar sus penas y sin una carta de Emilia, que pudiera darle un momento de consuelo.

Los sufrimientos de Enrique eran innumerables. En ratos de exaltado delirio, hacía frente á todas sus penas que á un mismo tiempo le acosaban; pero luego, aunque joven y arrogante, venía á caer en un cansancio espiritual y corporal, abrumado por tantas ideas.

Permanecer allí no era posible. Indispensablemente tenía que volver á su patria antes de agotar una escasa cantidad en metálico que le reservó su tío. El trance era terrible, pero inevitable; no podía con lo sucedido subsistir por más tiempo en tierra extraña y decidió su marcha.

Antes de emprender un viaje, es costumbre despedirse de los seres

más queridos. ¿De quién iba á hacerlo Enrique? Un cadáver solo, desde su mortuorio lecho, reclamaba aquel último adios. Era su tío. Enrique así lo entendió y fué á la tumba de éste. Allí oró! ¡Cuánto le costó salir de aquel lugar! Parecía que aquella misteriosa cruz claramente le decía: «no te vayas, no me dejes sólo en este país, sin nadie que me visite, sin nadie que derrame por mí una lágrima, sin nadie que reue por mi alma, confundido en este lecho con las tierras, con las únicas caricias de las auras y las flores silvestres!»

Efectivamente, cuanto más quería alejarse, más le llamaba aquella tumba solitaria; cuanto más hacia por olvidarla, más viva se presentaba á su imaginación.

Cuando la vibrante sirena del vapor silvaba anunciando su salida, cuando el ligero y hermoso buque, ya en movimiento, balanceaba, cortando airoso las aguas, Enrique, que estaba inmóvil apoyado en la barandilla de cubierta, miraba extasiado hacia la tierra. ¡Ah! estaba allí la tumba de su tío, y la tumba también de aquellos generosos españoles conquistadores, estaba en aquellas fecundas, hermosas y poéticas tierras.

Así las contemplaba Enrique hasta que se perdieron con la distancia. Ya no quedaba más que el azulado y sublime firmamento arriba, y el cerúleo mar abajo.....

.....
.....

Tras varios días de hermosísima navegación, llegó Enrique á su pueblo de la costa Cantábrica. ¡Qué nuevos pesares aguardaban al pobre!

Era ya muy de noche cuando llegó á su pueblo natal, y lo primero que hizo fué preguntar con verdadera ansiedad por Emilia, de quien no había recibido cartas que tanto le hubiesen consolado. ¡Oh! Emilia murió, le dijeron. Era cierto; aquella inesperada partida, la tristeza de Enrique, aquel lastimero adios, la impresionó tan tristemente, que produjo una mortal melancolía, no interrumpida hasta que la muerte recibió en sus brazos aquella célica hermosura.

Enrique creyó que se moría de dolor. No encontró más consuelo que dirigirse al cementerio. ¡Qué quietud, qué silencio imperaba en aquellas horas en tal lugar. Enrique creía fortalecerse y animarse, porque creía en su delirio hablar con su pobre Emilia. Todo era allí bello; las infinitas y doradas luces de las estrellas reflejaban sus más puros des-

tellos, la luna brillaba envuelta en resplandores amarillos y rojizos, cuyos sencillos rayos caían sobre las hojillas de los floridos árboles, formando un hermosísimo conjunto de reflejos verdes que iluminaban caprichosos la soledad de aquella blanca losa; el aura suave que mecía blandamente las hojas; el perfumado aroma de las nacientes flores, y el dulce recuerdo de quien en la tumba reposaba, hacían deliciosísima la estancia; y Enrique se perdía en infinitas meditaciones.

Mas ya se aproximaba la mañana, bella como todas las de primavera. El cementerio solitario, dispuesto á recibir las caricias del nuevo día. La luz bordeaba á lo lejos con los rojizos rayos de una bella aurora; la luna palidecía tibiamente; las estrellas iban desapareciendo del inmenso firmamento; los rojizos arreboles se apiñaban, agitándose, para recibir en triunfo al luminoso sol; el aura soplabía con la frescura de la mañana; las cristalinas fuentes susurraban; los canoros ruiseñores, en armoniosos coros, cantaban en la enramada al descubrir la aurora su reluciente manto de púrpura y grana; y cuando entre sombras difusas mezcladas con ténues luces, comenzaban á divisarse débilmente los objetos de aquella tumba, que participaba de tan inmensa belleza, salió entre un delicado, vaporoso y diáfano tejido, iluminado por rayos de blanquíssima luz, la imagen de Emilia, más pura, más linda, más sublime, más escultural y semi-divina que en la realidad, y al desvanecerse aquella grandiosa figura, oía Enrique una voz femenina, delicada y tierna, que le decía: «aquí te espero, en la eternidad!...»

Enrique quedó atónito, extasiado, efecto de la sublime alegría que le produjo la aparición. Su gallardo y hermoso rostro bañaba la brisa, su cuerpo perfumaban las flores, y aquel bellísimo día le acogió en su seno.

Así acabaron aquellos dos seres, adelantándose quizá al venir al mundo, á otra generación más dichosa y buena, correspondiente á los siglos venideros, alguna generación ideal más venturosa que la presente.

¡Dos flores!

MANUEL MUÑOA.



APUNTES NECROLÓGICOS

D. JOAQUÍN BRUNET

Caballero de los antiguos, de los pocos que quedan, cumplido y cortés hasta la escrupulosidad con todo el mundo, afable y hasta mimoso con los desvalidos, acompañando siempre á su dádiva una palabra oportuna de esperanza y consuelo, de trato social y gustos sencillos, en medio de constante y santa jovialidad: ese era D. Joaquín Brunet.

Dado su carácter, creeríamos contrariar su voluntad si nos extendiéramos en poner de relieve cualidades tan bellas, que deben sí esbozarse ligeramente para ejemplo, imitación y aliento de los que caminamos aún en la terrenal jornada, pero cuya esencia sólo pertenece al Dios de la humildad y del amor sin fin.

A Él entregó su alma el día 8 del actual, confortado su espíritu con el Santo Viático, que recibió fervorosamente, después de sufrida con ejemplar resignación su última dolencia.

Descanse en paz el hombre de bien, paño de muchas lágrimas, y reciba su respetable familia, muy especialmente su hijo D. Agustín, la expresión de nuestro sentimiento.



IRU AMAREN SEME

(NEURE AMA MAITE TERESARI DONKITUA)

Neure gorputz jaio-barria lurbiraren begiari erakutsi neuntseeneko, Euskerea Amaren dei gozoak artu ebazan nire belarri chiki-bigunak.

¿Zer ziraustan berak?

Begira, chocho,—ziraustan Euskerak—begira nora atorren.... Iru Amaren seme egiñ az egun onetan.... Mosuka jan gura aben maite ori Ama dok.... zeruan daukak beste bat, ori baiño Ama andiagoa.... ta ni Amatzat ezagutu gura banok, laztan orrek, iru Amaren seme izango az... ¿Zer diñok, chocho?... Azkatuik miñ ori...

Nik orduan eziñ neban azkatu miñau; ta miñaren ordeaz, biotza asi zan berbetan.

Bai, bai, Amacho—esaten eban biotzak—gora dot izan zure se-mea.... Zugaitik nire taupada guztiak; eta miña, mutua izateko auke-ratuta ezpadago, miña bere zuretzat izango da... iñontzat izatekotan...

¡Nire miñak orduan berba egiñ al baleu!..., Baiña ¿zertarako?

Ama Euskereak ulertu eban nire biotzaren izketea, biotz onen iz-ketea beti euskalduna dalako.... Ta olan erantzun eustan Euskereak:

—Ume, Amatzat artu noan ezkerro, izan adi nitzat seme zintzoa.

—Bai—erantzun neuntzan gozorik—zeurea naz guztia.

—Ez, maitea; ezaz nirea guzti ori: gorputza, alboan daukan ama orrena dok, arimea, Zeruko Amarena.... Niretzat ezer badaukak, ekak miñ ori.

—Zuretzat izango da nire miña, ta iru Amontzat nire biotza, oso osorik....

.....
Urte batzuk igaro dira ordutik ona.

¡Zeiñbat bidar (neure gogoan kaltez bada bere) zeiñbat bidar Ama Euskereari neure miña ukatu dautsadan!... ¡Ene, zeiñbat alditan!

Baiña nire miñak berbetan Erderea darabilenean, obeiñgoan urte-en dautso miñari biotzak zakonetik garraiziko:

—¡Ezadi aiztu nor azan ta nor noan!

—¿Nor?

—Neu... iru Amaren seme.

PAULO ZAMARRIPA TA URAGA.

* * *

(**Versión castellana**)

HIJO DE TRES MADRES



(A MI QUERIDA MADRE TERESA)

En seguida que mostré á los ojos del mundo mi cuerpo recien nacido, mis tiernos y pequeños oídos percibieron las dulces llamadas de mi Madre Bascuence...

¿Que qué me decía?

Mira, niño,—me decía el bascuence—mira dónde vienes.... Hoy has llegado á ser hijo de tres madres... Ese ser amado, que á besos te quiere comer, es madre tuya... otra tienes en el Cielo, Madre mayor que esa; y si me quieres reconocer por Madre, serás hijo de tres madres....¿Qué me dices, niño?.... Desata esa lengua.

Entonces yo no la podía desatar; y en vez de la lengua, empezó á hablar el corazón.

—Sí, sí, madrecita—decía mi corazón—quiero ser tu hijo... Por tí todos mis latidos; y la lengua, si no está predestinada á ser muda, para tí será también la lengua.... de ser para alguno...

¡Si mi lengua hubiese podido hablar entonces!...

Pero ¿para qué?

La Madre Bascuence ya comprendió el lenguaje de mi corazón, por ser siempre bascongado este lenguaje... Y así me contestó el Bascuence:

—Niño, una vez que me has tomado por Madre, séme hijo fiel.

—Sí,—le contesté dulcemente—todo soy tuyo.

—No, querido, no eres todo mío: el cuerpo es de esa madre que

está junto á tí, el alma es de la Madre Celestial... Si algo tienes para mí, dámela esa lengua.

—Para ti será mi lengua, y para las tres madres mi corazón, ente-rito.

.....

Algunos años han pasado desde entonces. ¡Cuántas veces (si bien contra mi voluntad), cuántas veces he negado mi lengua al Bascuen-
ce! ¡Ay, cuántas veces!

¡Cuántas veces he dado albergue en mi lengua al castellano! ¡Ay cuántas veces! Pero cuando mi lengua admite en sus locuciones la ac-
ción del castellano, mi corazón sale de su sitio para decirle á gritos:

—¡Recuerda quién eres y quién soy!

—¿Quién?

—Yo... hijo de tres madres.

PINCELADAS DE BASCONIA

LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Ha nacido entre las férvidas corrientes de las edades modernas; en sus dólmenes aparece deshecha la negra enseña del alcoholismo; tiene un manto cuyos hilos de oro están tejidos por las manos de la clase menesterosa; su peana surge sobre los cimientos de una administra-
ción ejemplo de todos los países; su alfombra extiéndese por la tierra de las instituciones más independientes, recibiendo las bendiciones de las rectas conciencias; el pueblo euskaro es el alma que vivifica y sos-
tiene su espíritu; la rectitud y laboriosidad, los dos ejes sobre los cuales giran las ruedas de nácar que sostienen la carroza de la raza basca.

Ella es la que á fuerza de continuo trabajo ha conseguido llegar á ser el sostén del anciano en su vejez; ella, la que extendiendo sus blancas y anchuras alas cubre la cuna del niño de Euskal-Erria y co-
loca la «Libreta» del ahorro entre sus inocentes manos, con el fin de que en su edad madura sepa aquel niño, que á su nacimiento hubo

una institución que, cual segunda madre, cuidó del porvenir suyo estimulándole al ahorro; ella, la que ha colocado en las manos de todo el proletariado el pincel más inspirado, para que extendiéndolo por el lienzo marcára con colores mágicos las embelesantes palabras «mi felicidad es el ahorro»; ella, la que recoge al obrero, estimula al trabajador, aniquila el pauperismo, vence al vicio, favorece operaciones financieras; salva todos los escollos por lograr la tranquilidad del pobre; lleva á todas partes y en todas direcciones luz y color, vida y movimiento como antecedentes lógicos y consecuencias naturales de la administración más previsora é inmaculada; y ella, por último, cual ángel de eterna ventura, señala al hombre con su dedo inmortal aquello que constituye nuestra esperanza y alivio de grandes vicisitudes.

Y así camina en triunfal carrerra, precedida por el rayo de la victoria; corre por calles y plazas de ciudades populosas, levantando su potente voz y adquiriendo á bandera desplegada mayor número de prosélitos; vuela más tarde cual águila imperial y levántase erguida á lo alto de las más inaccesibles montañas y desciende y corre y deslizase y, ora en vetustos caseríos, ora en fábricas do existen multitud de obreros, ora en lugares de sencillos labriegos, predica, insiste y hace inspirar en los seres más ignorantes, el amor, la confianza, la seguridad, la dicha de la virtud del ahorro.

¿Quién sino la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa ha fundado establecimiento tan benéfico como la «Obra de la Gota de Leche»? ¿Quién que conozca sus altísimos fines sociales dejará de reconocer la hermosísima misión á que está destinado?

Hoy en los albores del siglo XX, cuando puede decirse que la humanidad ha escalado la cúspide de los más inconcebibles adelantos, causa deplorable contraste el ver que la moral pública sea escarnecida con frecuencia, y lo que es más triste, que desgraciadas mujeres, después de su deshonra, abandonan, cual no lo hacen las hienas, al fruto de sus entrañas, arrojándolo de su seno, muy lejos de sus ojos y de sus caricias maternales.

Pero.... ¡no importa! hay otra madre que excede en amor á la primera y bajo cuyos espléndidos ropajes se acogen todos los niños expósitos. Esta es la Caja de Ahorros Provincial con su «Obra de la Gota de Leche». Grandes han sido los apuros que, en algunos momentos, ha pasado esta nobilísima institución, pues ha tenido épocas en las que apenas se encontraban nodrizas para las criaturas que se depositaban

en el torno, aun pagándolas á cualquier precio; pero es mayor, mucho más grande, el amor que sus fundadores sienten por los que han de ser hijos de Guipúzcoa, por los que han tenido la inmensa desgracia de que sus cunas no se vean mecidas á los amorosos arrullos de una madre cariñosa y tierna.

Allí, en la «Obra de la Gota de Leche», debida á la admirable instalación de la granja modelo «Fraisoro», se convierte la leche de vaca en esterilizada y maternizada con el exclusivo fin de alimentar á los desgraciados expósitos, entregando más tarde aquellas vidas á una educación cristiana y verdadera.

Una de las notabilidades extranjeras se expresaba en reciente Congreso de la siguiente manera: «aquellas corporaciones que instalen la Obra de la Gota de Leche se honrarán prestando un gran servicio á la humanidad».

Honra, pues, á Guipúzcoa por la instalación mencionada, la primera de su clase llevada á cabo en la nación española.

Pero hay más todavía; la magna obra no se ha realizado por completo, y el monumento va adquiriendo colosales proporciones arquitectónicas; sus cariátides están cinceladas por el genio que ha sido autor de tan fecundas instituciones, siendo otra importantísima la «Caja de retiros para la vejez é Inválidos del trabajo»; sus rosetones significan la maravillosa obra de la moral en la administración; sus botareles la organización afiligranada de todas las dependencias, y sus torres los hijos de Basconia cuyas vidas están consagradas á su mayor engrandecimiento.

¿Y qué otra cosa significa el hecho de que un obrero llegue, á cierta edad, á gozar de una renta vitalicia con la que puede descansar en las alturas del calvario de sus trabajos de toda la vida, pasando en apacible tranquilidad sus últimos días?

A la verdad que el trabajador es digno de una ventaja como la que presenta la «Caja de retiros para la vejez», pues si el ave que revolotea por los aires tiene una rama do descansar, un espacio que volar, un aura suave y lenta que hace sus cantos dulces y armoniosos; si el átomo en el espacio recibe la luz creadora de todos los mundos; si el insecto dispone del seno de la tierra, y de esta vive y se alimenta y se nutre; si la humilde violeta recibe el beso vivificador del aire puro, ¿qué no ha de tener el pobre y honrado obrero?

Mirad su obra; contemplad la grandiosa capital donostiarra: ¿quién

ha arrancado al Cantábrico pedazos insondables, domeñándolos bajo sus piés y reduciéndolos cual humilde oveja á una voluntad firme? ¿quién ha encadenado á los elementos, disponiéndolos á mero capricho humano, para fundar después la población más ornada del mundo? ¿quién ha construído edificios y suntuosas casas por su magnificencia? ¿quién ha levantado palacios como la Diputación Provincial, el Gran Casino, y los magníficos monumentos de Bizcaya, Álaba y Nabarra? ¿quién es el cantero que sobre arenisca piedra encierra las arquitecturas clásicas, eslabonándola en soberbias construcciones? Pues con todo eso y mucho más sella su espaciosa frente el obrero, el trabajador que en sus mocedades desciende de las montañas de Euskaria. Después de una vida de entusiasmos, trabajos y desvelos llega esa vejez, débil ¡sí! pero tranquila y sosegada, como es tranquila la entrada de los ríos en el mar, y aquel joven hercúleo, aquel hombre robusto, amenazado por los años, secuestrado por la edad, limado su ser por los trabajos, necesita un apoyo, un báculo, a'go que fortalezca su ancianidad: no se turbe, que en Basconia está solidísimo ese sostén, esa ayuda; ¡hélá ahí!: la «Caja de retiros para la vejez».

El trabajador bascongado practica la ley del trabajo con abnegación suma; para él no hay vida mejor empleada que en el continuo trabajar; amante del ahorro como el que más, pues mira al porvenir, que siempre ha de sobrellevar con el fruto de sus sudores, emprende atrevidas empresas basándose en su honradez y laboriosidad, siendo prueba patentísima de este aserto, el que canteros bascongados hayan adquirido, á fuerza de sus desvelos y ahorros, una posición brillante, cuyo cimiento estriba en la práctica de los deberes morales.

Pero existe otro medio más ventajoso con que poder soportar el peso de los años con envidiable comodidad. Ese obrero que coloca su capital en establecimiento donde le produzca un módico interés, alcanza mucho mayor beneficio para su ancianidad, haciéndole dar un rendimiento con el que puede disfrutar de una renta vitalicia: tal es el fin de la «Caja de retiros para la vejez»; con dicha renta, que naturalmente, es el resultado de un ahorro consecutivo, puede el obrero dejar transcurrir los trabajosos días de su vida con tranquilidad absoluta. Es verdad que en el país bascongado, el anciano que queda inválido para el trabajo es mirado en el seno de su familia con gran veneración y cariño, y atendido como la primera figura de la casa, salvo rarísimas excepciones, (como dice D. Francisco Minteguiaga en lumi-

noso artículo),¹ en que los ancianos son abandonados. El sacrificio que impone el ahorro es insignificante, si se atiende al modo de ser del obrero euskalduna, y el beneficio resulta inmenso, la ventaja incalculable, para la vejez triste y desvalida.

También los que luchando por la vida, ora en construcciones de casas, ora en el campo, ora entre el silbido de los volantes de colosales máquinas de fábricas, quedan inválidos para el trabajo y sin recurso alguno, pueden disfrutar de otra renta relativamente menor, pero renta vitalicia, de la que desde cierta edad pueden disponer para contrarrestar la triste situación en que la desgracia les ha colocado. Ese es el fin de la «Caja de Inválidos»; el que con pequeñas cantidades acuda á la citada Caja, encuentra en el día de su desgracia, un pedazo de pan que aminore su pena y distraiga su aflicción.

Por último; el «Giro Mútuo Provincial», también obra de la Caja de Ahorros, reporta incalculables beneficios á toda la provincia de Guipúzcoa. Empieza por disponer de 28 Administraciones en la Provincia, mientras que el Giro Nacional no disponía más que de cuatro, una en cada uno de los cuatro Partidos judiciales. Cobra el uno por ciento de la cantidad que se gira, en tanto que el nacional percibe el dos por ciento, más el timbre móvil. Ventaja enorme, de la que toda la provincia disfruta.

¡Gloria á la Diputación de Guipúzcoa y loor á sus dignos administradores! Orgullo legítimo es el de Euskaria, al alimentar con su sangre las más beneficiosas instituciones que los hombres pueden apetecer; orgullo legítimo, que con tesón puede ostentar.

ADRIÁN DE LOYARTE.



(1) «La Mendicidad en la región Baseo-nabarra», publicado en esta misma Revista.

A C U A R E L A

Con los piés sobre el calorífero, los cuerpos enfundados en los abrigos y buscando mayor calor en los rojos almohadones de un coche del ferrocarril Central, oyendo el tintineo del granizo en los cristales del carruaje, vimos amanecer el día de la Candelaria.

Los tres viajeros habíamos pasado ya revista á la prensa bilbaina de la mañana.

Cruceño, el elocuente diputado provincial, comentaba la captura del Roghi, que los telegramas daban por cierta.

Ramón Echevarriá, mi compañero de redacción, comenzaba una charla amena, en la que intervinimos los tres, sin que *brotaran* chistes rebuscados y mandados retirar, pero sí comentarios deliciosos. No sé cómo fuimos á parar á un punto de sociología... Llegamos á Durango y ante aquellas alturas cubiertas de nieve y ante el granizo que caía con fuerza me acordé del refrán: *Si la Candelaria plora... ¡Vaya si ploraba!*

Desde la ventanilla del carruaje veía desfilar paisajes nevados, como los que aparecen en los teatros, sólo que éstos no dan frío como aquellos. Aun en territorio guipuzcoano, no lejos del mar, seguía dominando el blanco, los pilones de azúcar, los montones de harina, el blanco monótono, con tristezas de muerte, ocultando bajo su seno los verdes que alegran el espíritu. Esas capas de nieve que sólo merecen perdón por el calor y la vida que luego prestan á la tierra.

Del carruaje del tren al landó tirado por cuatro caballos, que desde Deva nos llevó á Ondárroa, por el camino que bordea á las montañas; un mirador delicioso en verano, admirable en invierno, sobre todo cuando el Cantábrico ruge, se encrespa y muestra sus olas grandiosas, que el poeta llamó de lágrimas.

Los caballos corrían excitados por el granizo que les golpeaba, pero la segura mano del cochero les conducía perfectamente, desafiando los peligros que llevan el miedo á los espíritus apocados. Ya no pensé en el granizo. Las olas me subyugaban. La ría de Deva, con su agua de color terroso, se iba adelante, hacia el mar, como si pretendiera dominar á las embravecidas olas, y acababan éstas por absorber aquel caudal líquido que bajaba de las montañas, recorriendo cañadas y valles, después de haber servido para aplicaciones de la industria. La barra de Deva se presentaba á nuestra vista convertida en una ola gigante, con la cresta de un blanco sucio, como el color de la nieve después de ser hollada, y nos hacía comprender el enorme peligro que representa la resaca. Aquella ola tenía que ser forzosamente la mortaja de quien por ella fuese recogido. Lanzaría el cuerpo humano á la arena para volvérselo á llevar, sin darle tiempo á incorporarse, si la fuerza del golpe no le había hecho perder el sentido. Viendo así el mar, se comprendía la catástrofe ocurrida en Ondárroa; la perdida de seres queridos que experimentaron las familias de los bravos pescadores.

Después vimos desde la ventanilla del coche, allá abajo, el puerto de Motrico, donde se estrellaban también las olas con fuerza, demostrando lo peligrosos que son los puertos nuestros de la costa Cantábrica, á pesar de los esfuerzos hechos por la inteligencia humana y las sumas que en ellos se van empleando.

Había, en tanto, abonanzado algo el día y permitíanos admirar el aspecto grandioso de aquel mar que presentaba á nuestra vista cuatro colores, barroso, algo más claro, gris oscuro y casi azul allá donde las nubes y el agua parecían juntarse para prestarse mutua ayuda y seguir dominándolo todo con fiereza aterradora.

Más tarde, á nuestra vista se presentó la playa de Saturrarán, tan animada durante el verano, casi desierta entonces, pues solamente se veían dos miqueletes ó forales y un grupo de cuatro ó cinco personas, que estaban recogiendo los cadáveres de dos de los naufragos de la lancha *Iziar*, que al cabo de más de treinta días los devolvía el mar á la tierra, cansado de tenerlos en su seno, como si le remordiera conservar por más tiempo á sus víctimas.

Minutos después nos decía el señor Cruceño, señalándonos el extremo del muelle de Ondárroa que se interna en el mar:

—Allá, frente al morro, donde las olas marcan la barra, fué donde ocurrió el naufragio. Fueron quedaban ocho ó diez lanchas á quienes el

atalayero no había permitido la entrada, aguantando los rigores de una noche de lluvia y de viento, capeando el temporal en plena mar, con el corazón angustiado ante el temor de haber perdido algún deudo, viendo en el muelle y en la playa lucecitas que se movían, signo evidente del naufragio de alguna lancha, pero sin oír nada porque el ruido de las olas, del viento y del agua no permitía que llegaran á ellos los ayes de dolor, el llanto desesperado.

Las lanchas no recibieron hasta la madrugada la orden de *avante* del atalayero, un hombre en extremo práctico, que desde una concha de piedra, construida en el muelle que da la cara al mar, cuida con verdadera pericia de que las débiles embarcaciones entren en el puerto perfectamente, con los hombres que las tripulan, con la pesca que les proporciona el sustento.

La tarde en que ocurrió el naufragio pidió el atalayero á la Cofradía que le enviara dos marineros para que le ayudasen en su dura faena. Después de dar la voz de avante á la lancha *Concepción*, se volvió hacia el mar, para examinar las olas que venían y dar las órdenes oportunas.

—Dos han hecho *avante*, dijo uno de los marineros.

Y el atalayero, sin moverse siquiera, examinando aún las olas, lanzó una triste predicción:

—La segunda está perdida.

Inmediatamente envió á los marineros para que diesen la voz de alarma y organizaran el salvamento de los naufragos en lo que fuera posible.

.....
.....

En la Casa Consistorial reunió el alcalde de Ondárroa á las familias de las víctimas del naufragio y á los señores que componen la Junta de Socorros, los médicos, los concejales, los sacerdotes, el secretario del Ayuntamiento....

Procuramos dirigir algunas frases de consuelo á las familias desgraciadas y las expusimos el encargo que recibiéramos de las personas caritativas de Bilbao. Hacer llegar á sus manos socorros en metálico que, si no pueden hacer olvidar á los muertos, sirven para que sus familias puedan atender á las necesidades que aquellos subvenían. Y mezcladas fueron las pesetas de los ricos con las de los pobres, las que los dignos compañeros de *El Porvenir Vasco* nos enviaron y las

nuestras, y en otro montón las que nuestro apreciable colega *El Ver-
vióñ* nos rogaba que también las entregáramos.

El señor Cruceño habló en bascuence á aquellas pobres viudas, cuyos semblantes, curtidos por el sol y los aires dal mar, aparecían blanqueados por el contraste que formaban las negras tocas, y con los ojos orlados de anchas ojeras lívidas.

Ellas, las infelices, lloraban emocionadas, murmurando en su hermoso idioma nativo frases de agradecimiento, y mientras la campana de la iglesia anunciaba pausadamente el medio día, un débil rayo de sol rasgó las opacas nubes como si quisiera prestar mayor vida, colo-rido más brillante, á la conmovedora escena.

Allí oimos relatos llenos de tristeza impresionable.

El alcalde daba á entender el servicio que prestan las luces eléctri-
cas que desde los primeros días de Diciembre se encienden en el
muelle.

Uno de los marineros salvados refiere que entre la semioscuridad
de la noche vió un bulto, al que le preguntó en bascuence quién era.

El otro le contestó, también en bascuence, preguntándole á su vez
quién era y dónde se hallaba, pues decía que no veía, sin duda por ha-
bérselle introducido arena en los ojos ó por los golpes que recibiera de
las olas.

Contestóle el interrogado, díjole su nombre y añadió:

—Estamos cerca de la cuarta escalerilla del muelle.

Una nueva ola se llevó el cuerpo del que no podía ver, y á quien
su debilitado compañero no pudo prestar ningún auxilio.

¡Y el mar rescató su presa y añadió otra víctima á su largo ca-
tálogo!....

.....

Atardecía cuando abandonamos á Ondárroa, para seguir admiran-
do el mar, algo aplacado en sus furias; los mentes nevados, y más tar-
de para llegar á Bilbao, donde el movimiento, la vida, hacen olvidar
las catástrofes, donde cada víctima viene á ser lo mismo que una gota
de agua en el Océano.

IGNACIO D. DE ECHEVERRÍA.

Bilbao, 2 de Febrero de 1903.





LOS COMUNEROS DE GUIPÚZCOA

Uno de los sucesos menos tratados en la Historia de Guipúzcoa, es el referente á la participación que en ella tomaron varios elementos y determinadas poblaciones en el movimiento de las Comunidades de Castilla.

Conocida es de todos la causa que motivó aquel generoso cual desgraciado levantamiento; protesta grandiosa en que lució el alarde valeroso del carácter castellano, en aquella época, contra los que gobernaban el Estado, haciendo que sus desafueros de una parte, y la pesadumbre que producía el ser administrado el país por extranjeros, de otra, determinasen aquella conmoción que á poco se manifestó de una manera general contra la regencia, comenzando en las poblaciones castellanas y derrumbándose con la tragedia de Villalar.

Allí acabaron aquellos esforzados héroes, paladines de las libertades y del espíritu genuinamente nacional, los cuales por sus ideales y valor denodado, serán eternamente merecedores del respeto y la admiración de los pueblos cultos.

Guipúzcoa no permaneció indiferente ante aquella explosión pa-

triótica, habiendo habido muchas personalidades, importantes villas principales y la mayoría de la Junta de Procuradores que tomaron parte en aquel movimiento, aconteciendo sucesos de trascendencia que merecen ser conocidos y estudiados.

Este gran episodio de la vida nacional tuvo en Guipúzcoa forma distinta de la de Castilla, pues mientras allí fueron las ciudades las confederadas, recibiendo el vigor del alzamiento de la organización municipal, aquí dimanó su existencia de la hermandad tradicional, constituida por la Junta de Procuradores, entidad que no existía en Castilla.

Así veremos que este fué el organismo que dió ser á la sublevación, del cual emanó el poder que se arrogó las prerrogativas propias del mando.

Distinto fué también el desenlace que tuvieron los conjurados de Guipúzcoa, los cuales afortunadamente resultaron no sólo indemnes, sino que consiguieron sus aspiraciones y deseos, á pesar de haber sido, como veremos, condenados á las mismas penas y por iguales delitos que los ilustres capitanes que en Villalar fueron decapitados.

Merece fijarse bien en la importancia que tuvo este movimiento en Guipúzcoa, porque fué, á mi modo de ver, una protesta genuinamente bascongada.

Es indudable que una explosión tan general como la acontecida en las ciudades de Castilla, tuviese en este país quienes con atención siguieran su desarrollo, penetrándose de sus aspiraciones para aplicarlas á este territorio.

El poder absorbente del Gobierno Imperial representado por su Regente, así como su política antinacional, en lo que se refiere á las libertades, era notorio. De este modo, claro es que al enviar aquí un corregidor en la forma que se hizo, había de ser esta medida en consonancia con las aspiraciones que tenía el poder, llamémosle central, de sojuzgar las regalías de las villas de Castilla y de las franquezas y costumbres en este país.

La afirmación de esto se halla en la Real Provisión que nombraba Corregidor al Licenciado Acuña. Este documento, expedido por el Regente Cardenal, en Medina de Rioseco en 11 de Noviembre de 1520, es una prueba bien marcada de que se propendía por los gobernantes á aniquilar todo lo que fuesen libertades, usos, regalías y demás exenciones, que eran un estorbo á la política del Monarca.

La orden de nombramiento indicada, no solo no hace mención de ninguna prerrogativa á favor de Guipúzcoa, sino que se expresa como si aquí no hubiese el más pequeño ni efímero uso ó costumbre particular. Es más, después de darle al Corregidor las más amplias atribuciones para desempeñarlo durante un año en el Juzgado de la Provincia en unión de la jurisdicción civil y criminal, de Alcaldes y Aguacalazgos, dejábanle cumplir la justicia por sí y por sus oficiales «non embargante cualesquier estatutos e costumbres que tengais», asumiendo además el dicho Corregidor todos los oficios de Justicia, que quedaban por esta orden suspendidos. Además se le autorizaba para expulsar á cualesquiera que le pareciese oportuno, con otras atribuciones extraordinarias.

Por si esto no bastase, y en vista de la oposición que en el país tuvo este nombramiento, como luego veremos, se dió ocho días después, en 19 de Noviembre, otra Real Patente en que insistiéndose en lo de las atribuciones, se manda se reconozca al Corregidor, sin poner en ello excusa ni dilación alguna «so pena de pedimento de cualesquier ante-iglesia é monasterio y herrería, etc.»

Asimismo en otra orden de los del Consejo se manda en 5 de Enero de 1521, «que la Junta de Hernani, so color de comunidad llamándose Junta de la Provincia no siéndolo», sea condenada á que con ella se ejecuten las disposiciones que ella dió de hacerla la guerra y cuanto mal se pueda, y que si los que son leales no tienen fuerza bastante, pidan ayuda á Bizcaya y Álaba para este objeto.

Conviene para el esclarecimiento de la situación del Reino en aquellos momentos hacer mención de unos párrafos de la carta que al Emperador enviaron el Regente Cardenal y los individuos del Consejo.

«De manera que V. M. tiene contra su servicio comunidad lebantada, á su Real justicia huida, á su hermana presa y á su Madre desacatada.

Y hasta ahora no vimos á alguno que por su servicio tome una lanza, Burgos, Madrid, León, Murcia, Soria, Salamanca, sepa V. M. que todas estas ciudades son de la misma empresa, y son en dicho y en hecho en reveldía: por que allá están reveladas las ciudades contra la Justicia y tienen acá los Procuradores en la Junta. Que queremos poner remedio en todos estos daños, nosotros por ninguna manera somos poderosos. Porque si queremos atajarlo por Justicia no somos obedecidos, si queremos por maña y ruego no somos creidos; si que-

remos por fuerza de armas no tenemos gentes ni dineros. De tantos y tan grandes escándalos quienes hayan sido los que los han causado y los que de hecho los han levantado no queremos nosotros decirlo, si ni que lo juzgue aquel que es Juez verdadero. Pero en este caso suplicamos á V. M. tome mejor consejo para poner remedio, que no tomó para excusar el daño. Porque si las cosas se gobernarán conforme á la condición del Reino, no estaría como hoy está en tanto peligro».

La Junta de Comuneros nombró Capitán General de Burgos á Fuenterrabía al Conde de Salvatierra; éste vino á esta provincia y entabló relaciones con personalidades salientes del país, sobre todo con los que ejercían cargos de concejo.

El Monasterio de Sasiola fué uno de los puntos en que más reuniones hubo entre los afectos á las Comunidades.

Aparecen en primera línea como los más señalados en la conjuración, el Bachiller Olano, vecino de Deva, y Juan López de Andieta; siendo los que se entendían con la Junta de Tordesillas Nicolás de Insaurusti y Fray Pedro de Elorriaga.

Este Bachiller Olano, probablemente sería el mismo que en unión de Juan Saenz de Recalde, obtuvieron de los Procuradores junteros que se hallaban en Fuenterrabía reunidos el año 1512 la comisión de ofrecer á los Reyes las piezas de artillería ganadas por los guipúzcoanos á los franceses al levantar estos el sitio de Pamplona.

De este hecho de guerra provino el privilegio dado al año siguiente en Medina por D.^a Juana, para que ostente el escudo de la provincia los doce cañones que adornan uno de sus cuarteles y que conmemoran aquel suceso.

Referidos los nombres de los que más participación tuvieron en la sedición de Guipúzcoa en sentido comunero con los demás que luego daremos á conocer, por aparecer complicados en la causa que se les formó, es llegado, á mi modo de ver, el dedicar á esta página de la historia de la provincia una marcada atención.¹

MARQUÉS DE SEOANE.

(S: concluirá)

(1) El dignísimo y peritísimo Inspector de archivos municipales señor Múgica dió á conocer en esta Revista los documentos que, referentes á estos sucesos, existen en el archivo del Ayuntamiento de San Sebastián.

K R E S A L A

XVI

Alderdi argaletik

Miñ andia emoeutsan Indianoari Mañasiren erantzuereak.

Asko da gero—zirautzan bere artean gizon orrek, Mañasiren esku-titza artu ebanetik laster—asko da *famili* beartsuko neskame *pobre* batek nire aberastasunari ez begiratutea.... ¡Zarra nazala ni! ¡Oriše da gizonari arpegira emoteko *arrazoia!* Iñoz beiñ *akordau* jataz neuri bere neure urteak: ikusi ditut, naigabez, ispillauren aurrean nagoala, bekokiko zimur da arpegikoizar batzuen zuritasunean; baña olango gauzarik etšako iñori esan bear.... ¡*Sin educación!* Neuk erakutziko deutsat ari.... Nik eztot gura zartasunaren gomutarik. ¿Zatarako da *edadeak* bere atzetik dakarzan eritasun, gaišo ta eriotzeagaz ulertuten egotea? Berez be badatoz bai olango *pentsamentu* gaistoak, geiegi, ta naikoa garraztasun emoten dabie... Olango *kontuak* astu egin bear dira zerbaite ondo bizi izateko, ta orregaitik etšat *gustetan* gaišoaka-na ta *entierroetara* joatea. *Gustoko pertsonak* ezleukie joan bear egundo... ¡Beste gauza bat da *erromeri* ta *bodetan* ibeltea!.. Ta ¿noiz *zelebrauko* ote dodaz neure *bodak?*... Egi egia neure buruari esateko, ez naz gastea, ez; baña eskondutene dira zarragoak amaika...—¡Kristiñau otza nazala, gañera, ta bada ezpadak euskalduna! ¡*Inusentea!*! ¿Zer dauka orrek zer ikusi eskonduteko edo eskongai egoteko? Au ezin leike Arranondon esan, baña ¿eztira bizi asko *munduan* ondo ederto Jaungoiko barik? ¿Zatarako dogu gero Jaungoikoa?... Ta ¡zer gauzea euskaldun izatea! ¡Zer *kostumbreak* eurenak! Artoa jan, soki-lla jo ta iñok eztakian *lenguaje* itz egin, Ameriketan ikusi ditudan

salbajeak lez, gitši gora bera. Oriše da emengo baserritarren *bizimodu*: oriše izango zan neurea, mendi tartetik urten ezpaneu. ¡Ta *bizimodu* ori maitetu! ¡*Parese mentira!*... Abadeak daukie *kulpea*, abadeak. Eurak dabilta beti emengo *abueloen uso-kostumbreak konserbau* bear dirala deiezka; eurak eidiñoe eznazala ona elizara sartzen eznazalako. Esagun da bai argizari jaleok ni lez *estranjerian* ibilli eztirana. Nik aña lur ikusi balebe, jakingo leukie *ilustraziñoia* daukien gizonak eztirala joaten elizetara... *Lastima* da Mañasi lango neskatilla bat abadien esanera egón bearra, *lastima* andia. Kenduko deutsadaz nik elizkeriok nire eskuetan jausten bada. Ta jausiko da. ¿Zegaitik ez? Maiteta-unaren eztena, biotza ren erdian, geroago ta biyiago daukat, zirika-zirika, ta egin bear dot zerbait. Mañasiren biotzak gastelu sendoa dirudi, baña badakit nun dagoan gasteluaren alderdi *flakoa*, badakit, eta alderdi orretatik sartuko naz gasteluan. Bai, Jaungoikoak gura badau, Jaungoikorik eztago baña».

Esan da egin. Iñoz ez da egun atan, Indianoa, egualdi tšarrari arpegi ona ipiñi oi deutsienen gisa, barrez barrez, Tšanogorriren etšera joan zan illunabartšoan.

Tšanogorrik muskillea eriola esagutu eban Jošantonio; Tšanogorriren emasteak amaika bidar erozi eutsan iru errealeko egur tšortea enparantzan; baña gero, Egurbideko mutill ori, *kanpoetan* ibillita, Arranundora barriro agertueran, andikiakaz batu oi zan beti; ta *Don José Antonio* esateutsan erri guztiak.

Tšanogorrik eta emasteak gure jantzi apañeko baserritar-zalduna, urezko katedun gizona, etšeau ikusi ebenean, ezekien beragaz zer egin.

Andrea, zarrapatzaka, ezarlekurik onenaren billa ebillela.

—Baña, Jauna, ¿zer dakar gure etše zarrera berori lango gizon batetek? —itandu eutsan Tšanogorrik.

Indianoak.—Niri ez zuk jaunik esan. Zuk niri *seme* esan bear deustazu.

Tš. eta E., konkortuta.—¿Zer diño, Jauna? ¿Seme? ¿Zelan izan leiteke ori?

I.—¿Zelan? Era batera bakarrik. ¿Etšatzue gogoratuten?

Tš. etr E., alkarri begira.—Ez... edo bai.... baña... ori...

I.—¿Ezin leiteke? ¿Ezeuskidazue emongo Mañasi emastetzat?

Tš. eta E.—¿Baña badaki berorrek zer esaten daben? ¿Ondo ulerdu dau eskabidea? Gulangoakaz berorren burua bat egitea...

I.—Zeuek gura badozue beintzat....

Ts. eta E.—Guk bai, Jauna, guk bai pozik.

I.—Bada Mañasiri esan eikeozue.

Ts. eta E.—Bai Jauna, ta berorrek be. .

I.—Nik esan deutsat.

Ts. eta E.—¿Eta?

I.—Eznabela gura erantzun deust.

Ts.—¡Zoro arraiua!

I.—¿Zein?

Ts.—Neure alabea, Jauna, neure alabea. Eztagie gasteak ogia irabasteko zenbat izerdi bota bear dan. Berorregaz eskontzen bada, ogia izango dau.

I.—Nigaz eskontzen bada, *señora* izango da Mañas. Ia berrogei milla ogerleko daukadaz nik.

Ts. eta E.—¿Ee?

I.—Ia berrogei milla ogerleko.

Ts.—¡Jeseus!

E.—¡Ezin kontau ala diru!

Ts.—Ez bei bildurrik euki, Jauna. Nire alabea berorregaz eskontuko da, berorrek gura badau.

I.—Nik gura dot ba.

Ts. eta E.—Guk bere bai, ta eskonduko da.

I.—Zuen eskuetan geldituten da nire eskabidea.

Indianaok oso alai urteban Tshanogorrinetik, bere artean esanaz: «neurea da, diruak edegiten eztaben aterik eztagota».

Tshanogorri ta emastea barriz tšotšindurik egozan. Aberatsak izangango zirean, guztizko aberatzak. Nai aña jango eben, nai aña edan, gura aña lo egin, da lanik baperez. Etzan izango geiago gaberdian ja-giterik, etzan izango besigutara edo atunetara joan bearrik: besigu ta atunik onenak etšera ekarriko eutsiezan aurrerantzean. ¿Atuna ta besigua? Baita okela zati ederra, ardaon ona ta *tabakorik* indartsuna be. ¡Aše zan erea! Neguan jaka-gona bigun lodi berogarriak jantzi-ko zituen; udan, aukerako oial mei zuritsu argi ta garbiak; egunero entzungo zituen mesatšu bat edo bi, illuntzera joango ziran, biak alkarregaz, Antiguako Ama maiteari eskerrak emotera, añ zartzza ona jaditši eutsielako.

Euren lenengo zoroaldian, albiste entzungarria erri guztiari esateko gogoa eterri jakoen; baña gero, gauza guztiak orapillotu artean iši-

llik eukitea obeto izango zalata, egun batzuetan išilik eukitea erabagi eben. Deitu eutsien Josepari, *eskolaua* lez, eskutitz̄o bat egitera, ta atean sartu orduko asi jakozan senar emasteak:

—Josepa, zuk bere gaur geugaz batean poztu bear dozu.

J.—¿Zer dalata?

T̄s. eta E.—Mañasiri eskutitz bat egin bear deutsazu barri on bat emonaz.

J.—¿Baña zer da bera?

T̄s. eta E.—Geu bere ezin siñisturik gagozan albiste zoriontsu bat.

J.—Ezaidazue ba ia zer dan.

E.—Ara. ¿Esagututen dozu Egurbideko Indianoa, D. José Antonio?

J.—¿Arako agure motrollo ganorabakoa?

E., arpegia zerbaiz illundurik. —Emakumea, ezta oraindiño añ agurea ta git̄sigo barriz motrolloa.

T̄s.—Ta ganorea, Josepa, ganorea dirua da.

J.—¿Ganorea dirua? ¿Noiztik ona?

T̄s.—Antsiñatik eta beti.... ta *orreka* dirutsa andia dauka; gure etšeak artu ezin ala bai.

Zorrozkeri bizian zerbaiz erantzuteko gogoa eterri jakon Josepari, baña bere lagunaren gurasoak zer eterabilen jakingureak atzeratu eutsan miñaren ertzean eukan esakerea.

Tira—jarraitu eban—argiratu daidazue ipuñ ori, ta Indianoaren diruakaz nundik daukazuen zer ikusia.

T̄sanogorrik, barruko eztitasuna ezin gordeta, irribarrez, lurrezko pipa motza atzazkal lodiakaz beteaz:

—Eizu *kontu* D. José Antonioren diruak neureak diriala.

Mañasiren ama, beso biak bular azpian kurutzetuta, begira jaokon Josepari, onek ze arpegikera ipinteban ikusteagaitik.

J.—Ezin dot ulertu ori zelan izan leitekean.

T̄s.—¡Geure alabea D. José Antoniogaz eskonduta!.... Berbera eterri jaku, ementše egonda, berak esan deusku Mañasi nai leukiala emastetzat

J.—Baña Mañasik eztau naiko senartzat Egurbideko agurea.

T̄s. eta E., batera, aserreko arpegia ipiñiaz:

—¿Zegaitik ez?

J.—Burutsua ta ona ta biotz andikoa dalako Mañasi, ta biotz, bu-ru ta Jaungoiko bageko gizon bategaz ez ngo litzatekealako ondo bizi.

T̄s., aserre andiagoan.—¿Ta zeñek esan deutsu zeuri buru ta Jaun-

goiko bagea ta biotz gogorreko gizona dala D. José Antonio? Iñoren ona ezin ikusi daben dollarren batek, satorraren antzera edonori azpiak janaz bizi dan oskill salatzalle guzurtiren batek. Eleuzkit neuri arpegiz-arpegi esango.

E.—Ta. Josepa, ¿zer da burutsua izatea, zer? ¿Etšera datorkigun ondasuna leiotik bera jaurtitea? Zulango eskallu burubakoa izango litzateke Mañasi be, eskondu gurako ezpaleu....

J.—Etzaitez aserratu, baña eztau gurako ba... Ezta naikoa nik esatea, berak erantzungo dau.

Tš.—Ba, ezezkorik erantzuten badau, eztau gurean geiago anka-zurik sartuko.

E.—Ori ez orraitio.

J.—¿Paperik eta lumarik badaukazue?

E.—Ara or: beko andreak emon deuskuz.

J.—Ia ba, egin daiogun eskabidea.

E.—Baña dana ipiñiko deutsazu gero.

J.—Dana.

E.—Ezteilla burubakoa izan.

J.—Bai.

Tš.—*Señora* izango dali.

J.—Bai, bai.

E.—Gure zartzeari begiratu daiola.

J.—Baita.

Tš.—Ondamutsuen⁽¹⁾ esanari ez jaramonik egiteko.

J.—Baita.

E.—Zoriona etorriko jakula.

J.—Dana, zuek diñozuen guztia.... ta zerbait geiago.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(Aurrandetuko da)

(1) Ondamutsua=Envidioso.

APUNTES NECROLÓGICOS

BASILIO DE OLALDE

(BASOLAL)

Hace unos once años que nos dijo—¡ea! me voy á Italia, venga un apretón de manos y.... adios.

—Pero, espere usted, hombre!

—Nada, nada—nos interrumpió exclamando—de toda Europa lo que menos conozco es Italia y allá voy; conque abur.

—Pero, hombre, reflexione y atienda. Hace unos días que le buscaba, pues deseaba hablarle de algo que le puede convenir y.. .

—Qué es ello?

—Concédamel el uso de la palabra por un momento y no sea usted siempre el mismo. Usted no se va de aquí!

—Y eso?

—Porque hace usted falta aquí.

—Qué gracia! Si yo nunca he hecho falta en ninguna parte.

—Pues esta vez sí.

Y efectivamente, desde el día siguiente el inolvidable Benito Ja-mar le confió la sección de *A través de la frontera*, fundada expresamente para el malogrado Olalde en el periódico *La Voz*, trabajo que durante los años que estuvo á su cargo, desempeñó á satisfacción de todo el mundo.

Olalde ha muerto. Tuvimos el gusto de apreciarle como á uno de nuestros amigos queridísimos.

Era hombre de talento y de cultura exquisita.

Pertenecía á una de las familias más distinguidas del señorío de Bizcaya, cuya raíz dimana del ilustre duranguesado.

Allí ha muerto *Basolal*, en Durango, al lado de su anciano padre, respetable caballero de la más hidalga prosapia bascongada.

Basilio de Olalde fué uno de los antiguos colaboradores de aquel notable semanario que tanta aceptación tuvo: *Madrid Cómico*.

No sólo era Olalde el compañero de letras, sino un prosista selecto, y un artista que versificaba con distinción clásica; como muestra de ello, véase la siguiente composición que publicó en estas páginas y que entresacamos de uno de los tomos anteriores:

«N A U F R A G A

No pregunes qué hace ahí
La trainera abandonada,
Partido el casco brioso....
¡Reza, caminante, y pasa!

No pregunes lo que indica
Esa cruz tosca en sus *bandas*;
Vuélvete hacia el mar.... y luego
¡Reza, caminante, y pasa!

Pues, orillas del Cantábrico,
Ciertos objetos sólo hablan
De historias tristes, muy tristes...
Ya lo sabes... ¡reza y pasa!»

Oladde estaba emparentado con lo más ilustre de Bizcaya; eran de la familia de nuestro querido amigo los Arrieta Mascárua, insigne cantor de los Fueros del pueblo basco, los Arguinzonis, etc., etc.

Con la muerte de Olalde hemos perdido algo más que el literato; uno que era nuestro, un verdadero miembro de la raza euskara, no sólo por su abolengo, sino por su sincero sentir; nunca dejó de recordar con íntima emoción *por donde quiera que fué*, el origen de su nombre, el solar noble de Durango.

Pobre Olalde!, ha muerto! Mejor dicho, ha descansado, y á su anciano y respetable padre le ha cabido el consuelo, dentro del dolor que

le embarga, de morir á su lado el hijo, desgracia que al venerable caballero le habrá arrancado, en medio del pesar, lágrimas de gozo, al ver que su Basilio entregó el alma al Creador, manteniendo en su pecho, hasta el momento postrero, esa aspiración grande, ese sentimiento cristiano, que guarda con fervor todo corazón euskalduna.

Su viuda, sus padres, hermanos y demás familia reciban la expresión de nuestra pena.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

* * *

D. SERAFÍN MATA Y ONECA

Este esclarecido nabarro entregó su alma á Dios el 14 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

Su muerte ha sido cristiana, edificante, envidiable. Su familia se halla sumida en el más amargo desconsuelo por la desaparición de un ser tan querido; sus innumerables amigos lo lloran, y toda Navarra experimenta con dolor la pérdida de un hijo, que era un hombre de los que honran á su patria.

Prueba de esto son los breves apuntes que vamos á consignar, buscando en la memoria lo que del ilustre finado sabemos, ya que no hemos podido recoger los datos biográficos comp etos que quisiéramos.

Nacido en Pamplona, hace cerca de 63 años, desde su niñez dió pruebas de inteligencia, aplicación y religiosidad nada comunes, cualidades que en él crecieron, á medida que avanzaba en edad el joven que era el encanto de su familia y el espejo de sus compañeros.

Hizo brillantemente la carrera de abogado en la Universidad de Salamanca, y poco después, joven todavía, tenía un bufete acreditado cada día más por sus triunfos en el foro.

En aquellos años desempeñó también el cargo de secretario del Crédito Navarro; y, dando constantes pruebas de su fervor católico, el que había inscrito su nombre en la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga desde su fundación, desempeñaba la presidencia de la Juventud Católica, que tan grato recuerdo dejó en Pamplona.